

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56196 *BARCELONA*

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1169/2018 Sección: A

NIG: 0801947120188007793

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8/11/2018

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. SIMSANIA, S.L., con CIF B66579269, con domicilio en calle Ramón Viñas, 4, en Sant Adriá del Besós.

Barcelona, 8 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A180069980-1